

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO Nº 55.-

Siendo las 16,30 hrs. del día Martes 28 de Noviembre de 1995, se dá comienzo a la reunión ordinaria de Concejo Nº 55 con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Concejales Don Aldo Pinto Candia, José Manuel Poblete Salas y René Millar Valdebenito.

También están presentes la Sra. Oriana Sáez González, Don Lautaro Melita Vinett, Patricio Figueroa a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la siguiente :

- 1.- Lectura acta anterior.-
- 2.- Lectura de correspondencia.-
- 3.- Informe del Presidente.-
- 4.- Modificaciones Presupuestarias Pendientes.-
- 5.- Presupuesto 1996.-
- 6.- Puntos Varios.-

Comienza la reunión con la lectura a las actas anteriores Nros. 52 y 53 siendo ambas aprobadas sin observaciones.

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente :

1.- Del Director del Depto. de Desarrollo Comunitario quien envía Informes Nros. 1 y 2 que tienen relación con el Personal que labora en el CAS II, solicitado por el Concejo.

Se reparte Fotocopia para cada Concejel.

2.- Del Supervisor Administrativo Territorial de la Fundación Nacional de DesarrolloDesarrollo Integral del menor, solicitando rectificación a la solicitud de subvención para 1996.-

../

3.- Fundación Integra, Directora Regional Suzy Solano Neira, -
relativo a solicitud de subvención Municipal 1996.-

4.- Del Alcalde de la ciudad de Tomé, solicitando apoyo para
la Construcción de un Casino de Juegos en la Comuna de Tomé.

En correspondencia emitida se lee un Oficio de Don Walter Ramírez Urquieta a los Sres. Presidentes de las Juntas de Vecinos de los sectores Altos, Cornelio Saavedra, Esmeralda, La Colonia, José Miguel Carrera y Junquillo en relación al uso que debe dársele a las Casetas Sanitarias, Cámaras de Alcantarillado y redes colectoras.

En relación al Oficio del Alcalde de Tomé el Sr. Alcalde informa que el día de ayer 27 estuvo en una reunión en Cañete, donde se comentó que la Municipalidad de Contulmo desea solicitar lo mismo para el sector de Lanalhue, por lo cual se acuerda apoyar esta iniciativa, en conjunto con el capítulo Provincial de Municipios.

En el punto informe del Presidente, el Sr. Alcalde informa que el pasado 17 de Noviembre asistió junto al Concejal Manuel Poblete y René Millar a una reunión en que se planteó el problema vial de la provincia, entre los cuales se mencionaron los siguientes :

- Pavimentación camino costero Lebu-Kuraquilla.-
- Extensión Ferrocarril Hasta Los Alamos.-
- Puente de Lebu.-
- Viviendas.-
- Medio Ambiente.-
- Urbanización.-
- Plantas de Tratamiento.-

Agrega el Sr. Alcalde que se acordó hacer otra reunión de Trabajo para el día 6 de Diciembre acá en Lebu, con la presencia del Sr. Seremi de Obras Públicas, Seremi de Vivienda y Urbanismo y Seremi de Bienes Nacionales, posteriormente el 13 de Diciembre en la Comuna de Arauco se haría otra reunión.

El Sr. Alcalde informa también que estuvo en Concepción con el Vice-Presidente de la República quien dijo que los fondos F.N.D.R., son para financiar planes de desarrollo en bien de la región y no para parchar presupuestos.

En el punto cuarto de la Tabla se expone que está pendiente las Modificaciones de los Item Honorarios asimilados a grados por \$ 1.960.000.- y el Item de Convenios por servicios de Aseo por \$ 13.307.000.-

.../

El Concejal Aldo Pinto expone que él no aprueba las Modificaciones solicitadas por el motivo que él pidió información en relación a la Chancadora y también sobre el Personal a Honorarios.

Debido a lo anterior, el Sr. Alcalde dice que el Informe del Personal a honorarios se entregó en reunión anterior en la cual él no estuvo presente, en todo caso, el Secretario le hará entrega de inmediato de aquel Informe y en relación a la Chancadora, el Sr. Alcalde dice que aquello no se relaciona con las modificaciones solicitadas.

Por su parte el Concejal René Millar expone que según él en este tema hubo una falla matemática de parte del Departamento de Finanzas, porque un Presupuesto que fué aprobado aparece con un déficit en el personal a honorarios, y le consta que el Sr. Alcalde ha hecho mayores Contratos a honorarios que los que debió haber hecho, y destinar esos recursos a otra cosa como obras, inversiones, etc. pero como la gente ya está contratada y el trabajao ya está hecho, él aprueba la modificación solicitada.

El Sr. Melita solicita la palabra para mencionar que este año el Presupuesto fué bajo, provocando las dificultades por todos conocidas pero aquello no sucederá en el próximo año 1996.

En relación a este tema el Concejal Pinto agrega que él no aprueba la modificación, pues según él, el Municipio está excedido en personal y que entiende que hay necesidad de trabajo, pero en este Municipio no hay un buen rendimiento del personal, pues hay un ejército de gente que no hace nada.

Se le concede la palabra al Sr. Poblete quien indica que él aprueba la Modificación del Item Honorario.

El Concejal Millar deja solicitado el cálculo del Porcentaje de los Contratos a Honorarios y a Contrata, respecto del total del gasto en la Planta.

En resumen el Concejo aprueba la modificación del Item honorarios asimilados a Grados con los votos a favor de los Concejales Poblete Millar y el Alcalde y el voto en contra del Concejal Pinto.

Posteriormente se pasa a tratar el tema de la Modificación Presupuestaria del Item del Convenio de Aseo.

La Sra. Oriana Saéz, indica que el año 1994, se aprobaron M\$ 30.000.- en el Presupuesto, pero en definitiva se gastaron M\$ 43.000.- para este año 1995 se presupuestó un monto M\$ 31.000.- muy semejante al del año anterior, sin embargo el gasto sería alrededor de los M\$ 44.000.- por eso se necesita una Modificación Presupuestaria del orden de los M\$ 13.000.- que se está pidiendo.

.... /

Al proceder a la votación de este Item la modificación es aprobada con los votos a favor del Concejal Poblete, Millar y del Alcalde y con el voto en contra del Concejla Pinto.

El Concejal Millar justifica su votación por el motivo que los trabajadores han realizado sus respectivos trabajos y además por el hecho que ellos no tienen culpa de nada.

Posteriormente también se aprueba la modificación presupuestaria para otorgar una subvención de \$ 80.000.- al Club de Rehabilitados Alcohólicos.

Se aumenta el Item 25.31.08 Voluntariado en \$ 80.000.- y se disminuye el Item 31.53. Estudios para Inversiones por el mismo monto.

Posteriormente se comenta que en el tema del Presupuesto de 1996 se repartió a cada Concejal una carpeta con el Proyecto de ese Presupuesto.

Se retira de la sala la Sra. Oriana Saéz y se hace ingresar a Don Daniel Vega con quien se comenta el tema de la Sede de la Población O'Higgins.

El Concejal Millar dice que ellos no han sido bien informados pues existe la posibilidad de cambiarse al terreno que desean los vecinos y solicitar que los proponentes confeccionen el proyecto.

El Sr. Alcalde dice que sería conveniente que quede establecido por escrito, la petición de los vecinos de ese sector respecto al cambio de lugar.

El Director de Obras indica que el Proyecto de la Arquitecto cuesta M\$ 50.000.- y otro proyecto podría ser más económico.

El Secretario Municipal indica que sería conveniente hacer el trámite de cambio de uso de suelo antes de proceder al llamado a Concurso, en el nuevo terreno, ya que tiene destino habitacional.

En puntos varios se acuerda que el próximo Martes 5 de Diciembre a las 9,00 horas se realizará una reunión Extraordinaria para tratar el tema del Presupuesto de 1996, y ese mismo día a las 16,00 la Reunión Ordinaria para tratar los temas de :

- Unión Comunal
- Jaime Teneb B.-
- Serviu.-

...../

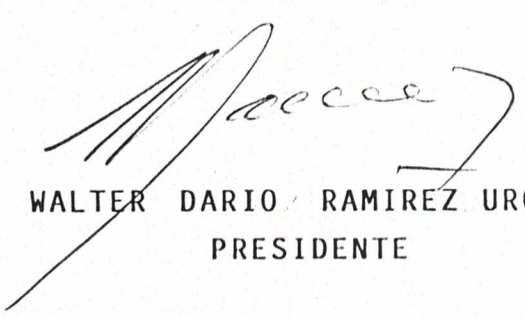
Siempre en puntos varios , el concejal Poblete expone el problema del Puerto Pesquero el cual no se está financiando y el Municipio podría ayudar solicitando la Ribera Sur a la Subsecretaría de Marina para ser dedicado al Turismo.

El Concejal Millar expone que en la calle Rioseco camino Camarón, una vecina le planteó el problema del camino ya que la tierra está suelta y constantemente están pasando camiones y vehículos provocando malestar, y propone que Carabineros debería controlar más esta situación y además que el camión pueda esparcir agua. El Sr. Alcalde informa que se está autorizando el recorrido de un Taxibús, desde Camarón, Boca-Lebu, y José Miguel Carrera, se recibió la aprobación del Seremi de Transporte.

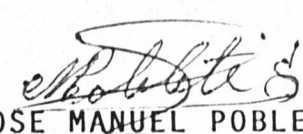
Sin mas que tratar se dá término a la sesión, siendo las 19,30 horas.



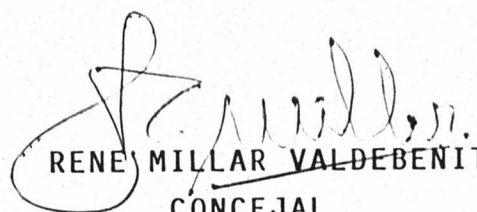
ALDO ITALO PINTO CANDIA
CONCEJAL



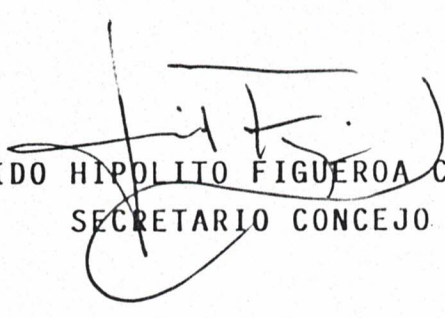
WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE



JOSE MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL



RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL



HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO